

# CÓMO OBTENER LA TARJETA SANITARIA EUROPEA (TSE) O, EN SU CASO, EL CERTIFICADO PROVISIONAL SUSTITUTORIO (CPS)

La Tarjeta Sanitaria Europea (TSE) es un documento gratuito, personal e intransferible que da derecho a recibir asistencia sanitaria pública durante una estancia temporal en el Espacio Económico Europeo, Islandia, Liechtenstein, Noruega, Suiza y Reino Unido. Permite acceder a la atención médica necesaria en igualdad de condiciones que los ciudadanos del país de destino, aunque los gastos pueden no ser completamente gratuitos y dependerán del sistema de salud local.

**No es un seguro de viaje** y no cubre gastos como vuelos de regreso, pérdida de equipaje o asistencia sanitaria privada ni garantiza la gratuidad total del servicio, ya que en algunos países se aplica copago o se paga una parte de la consulta.

Para poder usarla debe acompañarse de un documento de identidad válido, léase pasaporte, DNI, NIE...

En un principio, la TSE se enviará en un plazo no superior a 5 días al domicilio que haya indicado en la solicitud pero conviene solicitarla con bastante más antelación.

Tiene una validez máxima de cuatro años desde su expedición.

El Certificado Provisional Sustitutorio de la Tarjeta Sanitaria Europea (CPS) es un “papel” que sirve como sustituto de dicha tarjeta de forma limitada en el tiempo: 90 días.

## Proceso de solicitud en línea de la TSE

1. Entrar en la web (esta URL es la válida en el momento de realizar esta guía pero podría variar en el futuro así que, ante la duda, consultese en Google): <https://prestaciones.seg-social.es/servicio/tarjeta-sanitaria-europea-certificado-provisional-sustitutorio.html>



**EN EL CASO DE FUNCIONARIOS (HIJOS DE...) DEPENDIENTES DE MUFACE, ISFAS, MUGEJU... ESTE TRÁMITE DEBE HACERSE EN LAS SEDES ELECTRÓNICAS DE MUFACE O EL ORGANISMO CORRESPONDIENTE USANDO EL DNI O EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO DIGITAL:**

- <https://muface.es/asistencia-sanitaria/extranjero/desplazamientos-temporales/tarjeta-sanitaria-europea>
- [https://sede.isfas.gob.es/ispre/ayuda/otros\\_tramites/SOLTARSAN.html](https://sede.isfas.gob.es/ispre/ayuda/otros_tramites/SOLTARSAN.html)
- <https://sedemugeju.gob.es/procedimientos-y-servicios/asistencia-sanitaria-extranjero/tarjeta-sanitaria-europea-cps>

OJO: parece que se puede hacer desde la web de la Seguridad Social pero la tarjeta no llegará nunca.

2. Pulsar en **Comenzar solicitud**.



3. Aparecerá un asistente que realizará una serie de preguntas pues se puede obtener para uno mismo u otra persona. Partiremos que es para uno mismo y que no tenemos certificado digital o DNI electrónico (si se tuviera, todo sería más sencillo y rápido).

<b>¿Para quién vas a realizar la solicitud?</b> <input checked="" type="radio"/> Para mí <input type="radio"/> Para otra persona  <b>Continuar</b>	<b>¿Tienes algún método de identificación electrónica?</b> Si te identificas, tu solicitud podría ser tramitada más rápido. <input type="radio"/> Tengo Cl@ve Permanente, Cl@ve Móvil, certificado digital, DNI electrónico o identificación vía SMS <input checked="" type="radio"/> No Puedes tramitar de forma más ágil con un método de identificación electrónica. <a href="#">Consulta cómo puedes obtener uno.</a>  <b>Continuar</b>
<b>¿Qué documento quieres solicitar?</b> <input checked="" type="radio"/> La tarjeta sanitaria europea (TSE) <input type="radio"/> El certificado provisional sustitutorio  <b>Continuar</b>	<b>Información antes de la solicitud</b> Antes de continuar, asegúrate de mantener actualizado el <b>domicilio</b> en la base de datos de Seguridad Social, ya que será la dirección predeterminada para el envío de la tarjeta sanitaria europea (TSE). Para modificarlo, accede al trámite: <a href="#">Cambio de domicilio de trabajador/empresa</a>  <b>Continuar</b>
Para solicitar el CPS seleccionar la opción inferior.	
<b>Descripción del servicio</b> Este servicio permite solicitar y renovar la tarjeta sanitaria para titulares y beneficiarios y comprobar posteriormente el estado de dicha solicitud. El envío de la Tarjeta Sanitaria Europea solicitada desde este servicio se realizará al domicilio del solicitante existente en las bases de datos de la Seguridad Social.  <b>Consultar estado del trámite</b> <b>Solicitar / Renovar Tarjeta</b> <b>Continuar</b>	

4. Rellenar los campos del formulario de solicitud. Atención: **los alumnos no suelen ser titulares de la Seguridad Social así que lo tendrá que solicitar por ellos el titular/afiliado, seguramente alguno de los padres.**

IES VEGA DEL PIRÓN – CARBONERO EL MAYOR (SEGOVIA)  
©DAR - 2025

Los campos marcados con (\*) son obligatorios.

### Información para llenar correctamente el formulario

Cuando se trate de un Tipo de vía pública, **sin número**, debe introducirse en el campo Número un **ce**

El **número de documento** se debe completar con las letras correspondientes, según sea el tipo de identificación elegido.

No es necesario completar el **número de documento** con ceros. No poner guiones ni espacios entre los dígitos y las letras.

### Tipo de la solicitud

- Solo para el titular del derecho (trabajador o pensionista).

Para el titular del derecho (trabajador o pensionista) y beneficiarios a su cargo.

**(\*) Indique el número de beneficiarios para los que quiere solicitar la Tarjeta**

Solo para beneficiarios a cargo del titular del derecho (trabajador o pensionista)

#### Datos personales del titular del derecho (trabajador o pensionista)

(\*) Tipo identificación      (\*) N° de documento

(\*) Nombre

(\*) Apellido 1

(\*) Apellido 2

**ESTOS DATOS SON DEL  
PADRE/MADRE O DEL  
TITULAR DE LA SEGURIDAD  
SOCIAL: NO DEL HIJO**

Si desea que le avisemos por email cuando se haya completado el proceso de generación de la TSE, indique aquí su correo electrónico.

#### Services électroniques

 correodepepe@direccion.es

**MUY IMPORTANTE: SI NO SE INDICA BIEN LA DIRECCIÓN DEL TITULAR DE LA SEGURIDAD SOCIAL, LA TARJETA NO LLEGARÁ A CASA.**

### Lugar de residencia

- España
  - Extranjero

#### Datos del titular del derecho (trabajador o pensionista residente en España)

(\*) Tipo de vía ALAMEDA (\*) Nombre de la vía del parral

(*) Número de la vía	Bis	Bloque	Escalera	Piso	Puerta
12		1			C

(\*) Código Postal      (\*) Provincia

## Protección de datos

## Información sobre protección de datos personales

**Guardar**

## Pulsar GUARDAR

5. Tras **validar** los datos que hemos introducido (se pueden modificar si fueran incorrectos),

**IMPORTANTE**

Compruebe que los datos introducidos son correctos. Si son correctos, pulse 'Validar' para continuar con la solicitud. Si no son correctos, pulse 'Modificar datos' y realice las correcciones necesarias antes de finalizar la solicitud.

**Datos de la solicitud para confirmar**

**Datos personales**

Nombre y apellidos: [REDACTED]  
Correo electrónico: [REDACTED]@hotmail.com  
Identificación: 70 [REDACTED]

**Domicilio**

Tipo de vía: CALLE  
Nombre de la vía: [REDACTED]  
Número de la vía: 1  
Piso: 1  
Puerta: B  
Código Postal: 46 [REDACTED]  
Provincia: SEGOVIA

**Validar**

**Modificar Datos**

aparecerá otra pantalla con un **número de referencia que se debe anotar** por si en el futuro hubiera algún problema. Además, una copia de la solicitud llegará al correo electrónico:

## Proceso de solicitud en línea del CPS

1. Se siguen los mismos pasos que en el proceso anterior, PERO CONVIENE HACERLO CON UN ORDENADOR Y NO CON EL MÓVIL, cambiando lo siguiente:

### ¿Qué documento quieres solicitar?

- La tarjeta sanitaria europea (TSE)  
 El certificado provisional sustitutorio

**Continuar**

2. Se descarga el PDF de solicitud (no debe cerrarse la ventana del navegador):

### Completar el trámite

Sigue estos pasos:

- 1 Descarga y rellena el formulario  
[Solicitud del Certificado provisional sustitutorio de la tarjeta sanitaria europea \(PDF\)](#)
- 2 Preséntalo online

A través del siguiente servicio:

**Acceder**



3. Se rellena el PDF (igual que en el caso de la TSE se debe tener en cuenta que lo solicita el titular para un beneficiario).

 DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL  
Y MIGRACIONES

 SEGURIDAD SOCIAL  
Registro INSS

**SOLICITUD DE CERTIFICADO PROVISIONAL  
SUSTITUTORIO DE LA TARJETA SANITARIA EUROPEA**

Periodo de validez desde \_\_\_\_\_ hasta \_\_\_\_\_

**DATOS DEL SOLICITANTE (1)**

Primer apellido <b>PEREZ</b>	Segundo apellido (2) <b>GOMEZ</b>	Nombre <b>PEPE</b>
DNI-NIE <b>1234567899</b>	Fecha de nacimiento <b>01/01/2001</b>	Nº de la Seguridad Social <b>111111111111</b>
Lugar efectivo de residencia <b>CALLE DE LOS PALOMARES 2343</b>	Desde <b>01/12/2025</b>	
Teléfono fijo <b>123456789</b>	Teléfono móvil <b>654321098</b>	Correo electrónico <b>MICORREO@ESTEES.COM</b>
		Dirección postal <b>IDEAL</b>

(1) Si usted es beneficiario o representante de una persona asegurada (titular del derecho), por favor cumplimente los siguientes datos:

**DATOS DE LA PERSONA ASEGURADA**

Primer apellido <b>APPELLIDOS DEL HIJO</b>	Segundo apellido (2) <b>OTROS APELLIDOS</b>	Nombre <b>NOMBRE</b>
DNI-NIE <b>123456789</b>	Fecha de nacimiento <b>01/01/2001</b>	Nº de la Seguridad Social <b>222222222222</b>

DECLARO, que soy dueño los datos incluidos en esta solicitud.  
El Instituto Nacional de la Seguridad Social solicita su consentimiento para consultar y regular electrónicamente los datos o documentos que se encuentren en poder de cualquier Administración, cuyo acceso no esté previamente amparado por la ley y que sean necesarios para resolver su solicitud y gestionar, en su caso, la prestación reconocida.

**SI doy mi consentimiento**  
 **NO doy mi consentimiento**

NOTA IMPORTANTE: En caso de no dar su consentimiento deberá aportar, en el plazo de 10 días hábiles, los documentos que se le indiquen que sean necesarios para resolver su solicitud y gestionar, en su caso, la prestación reconocida.

El Instituto Nacional de la Seguridad Social solicita su consentimiento para utilizar el teléfono móvil, el correo electrónico y datos de contacto facilitados en esta solicitud para enviarle comunicaciones en materia de Seguridad Social.

**SI doy mi consentimiento**  
 **NO doy mi consentimiento**

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

<b>RESPONSABLE</b>	Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS)
<b>FINALIDAD</b>	Gestión de las prestaciones en aplicación de los Reglamentos Comunitarios
<b>LEGITIMACIÓN</b>	Ejercicio de poderes públicos
<b>DESTINATARIOS</b>	Sólo se efectuarán cesiones y transferencias previstas legalmente o autorizadas mediante su consentimiento
<b>DERECHOS</b>	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional
<b>PROCEDENCIA</b>	Recabamos datos de otras administraciones y entidades en los términos legalmente previstos
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	Puede consultar información adicional y detallada en la hoja informativa que se acompaña al presente formulario en el apartado "INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES".

(2) Completamente si tiene nacionalidad española

01/01/2019, a - 12 de Enero de 2025  
Firma del solicitante

SRA. DIRECTOR/A PROVINCIAL DEL INSS DE **SEGOVIA**

**DATOS DEL  
TITULAR DE LA  
S.S.**

**DATOS DEL  
ASEGURADO (EL  
HIJO EN ESTE  
CASO)**

**INDICAR LA  
PROVINCIA**

4. Se guarda el fichero PDF y se pulsa en el botón acceder del paso 2:

 Conócenos | Contacto y oficinas | FAQS

**Inicio > Certificado provisional sustitutorio de la Tarjeta Sanitaria Europea (CPS)**

**1 Identificación**

(\*) Se marcan como campo obligatorio

**Verifica tu identidad**

Selecciona quién va a presentar la solicitud \*

**Solicitante**  **Representante**

**Campo obligatorio**

**2 Datos de la solicitud**

**3 Documentación**

5. Como lo pide el titular de la Seguridad Social, la solicitud se realiza como REPRESENTANTE del solicitante. Ten a mano el DNI o NIE de ambas personas pues te pedirá datos en línea y que subas el PDF que has completado.